



ACTA DE LA 7° SESIÓN ORDINARIA 2021 GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 26 (veintiseis) de junio de 2021 (dos mil veintiuno), por causa de fuerza mayor derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se reunieron -vía remota o virtual- los miembros del Grupo Interdisciplinario del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Grupo Interdisciplinario), con el propósito de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del año 2021, conforme a la convocatoria emitida por la Presidencia del Grupo Interdisciplinario de Archivos, mediante oficio número 1.A.-00275-2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley General de Archivos y numerales 6, 16 y 17 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Reglas de Operación).

La L.C.P. Sonia Ventura Hilerio, en su calidad de **Secretaria Técnica** del Grupo, en representación del **Presidente**, Lic. José Luis Lira Carmona, extiende la más cordial bienvenida a este Órgano Colegiado, y procede a pasar Lista de Asistencia para verificación del quórum.

I. Verificación del quórum por la Secretaria Técnica.

1. La **Secretaria Técnica**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17 de las Reglas de Operación, pasó lista de asistencia y dio cuenta de los miembros del Grupo Interdisciplinario; que se encuentran presentes, registrando la asistencia, vía remota o virtual de:
 - o Lic. José Luis Ávila Storer, Titular del Órgano Interno de Control;
 - o Lic. José Luis Lira Carmona, Coordinador de Archivos;
 - o Lic. Francisco Miguel Hermenegildo Partida, Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria;
 - o Lic. Jessica Jazmín San Juan Rivera, Jefa de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo;
 - o Lic. Marcela de Torres Macías; Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación y responsable del Archivo de Trámite de la Coordinación de Administración, Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's;
 - o Lic. Fernando Lamas Albores, Subdirector de Gestión y Enlace Institucional y responsable del Archivo de Trámite de la Dirección General;



ACTA DE LA 7º SESIÓN ORDINARIA 2021 GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

- o L.C.P. Sonia Ventura Hilerio, Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's y responsable de las áreas Operativas de Correspondencia, Concentración y Tecnologías de la Información;
- o Lic. Carlos Alberto Palma Portillo, Director de Desarrollo de Infraestructura, y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo;
- o Lic. Daniel Bernal Díaz, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Regulación y Competencia y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria;
- o Lic. María del Carmen Angélica Palma Mora, Directora de Evaluación Económica y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos;
- o Ing. Rodolfo Torres Lara, Subdirector de Control de Infraestructura y responsable del Archivo de Trámite de la Unidad de Ingeniería, Supervisión y Control de Proyectos.

Asimismo, se dio cuenta de la asistencia en calidad de invitados de los C.C. Liliana Casillas Arriola, L.C.P. José Luis Melgoza León y Lic. Fernando Olvera Campos, conforme al numeral 19 último párrafo de las Reglas de Operación.

Una vez registrada la asistencia, la Secretaria Técnica da razón de que se encuentran presentes todos los miembros del Grupo Interdisciplinario, por lo que conforme a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley General de Archivos, se cuenta con el quórum para sesionar y se declara válidamente instaurada la Séptima Sesión Ordinaria de 2021 del Grupo Interdisciplinario del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

II. Lectura, consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Para el desahogo del presente punto, la **Secretaria Técnica**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
- II. LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA.



ACTA DE LA 7º SESIÓN ORDINARIA 2021
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE
INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

IV. CONSIDERACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a. CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, **ANEXO 1.**
- b. CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, **ANEXO 2.**
- c. FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, **ANEXO 3.**

V. INFORME DEL ESTATUS DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE DE CADA UNA DE LAS UNIDADES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- a. PROPUESTA DE CAMBIO DE RESPONSABLES DEL ARCHIVO DE TRÁMITE,
- b. PROPUESTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y
- c. FIRMA DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, SERIES SUSTANTIVAS.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A continuación, la **Secretaría Técnica**, de conformidad con lo establecido en el numeral 22 de las Reglas de Operación del Grupo, sometió a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el Orden del Día, votando todos a favor, dando cuenta en los siguientes términos:

ACUERDO No. GIVD /VII-O/07-2021/01	De conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación del Grupo, se dio lectura y se aprobó por el total de los integrantes el Orden del Día.
---	---

III. Consideración y Aprobación, en su caso, del Acta de la 5ª Sesión Ordinaria.

La **Secretaría Técnica**, señaló que, conforme al orden del día, se presentaba a aprobación el acta de la Tercera Sesión, solicitando la excusa en su lectura, en virtud de que se les había enviado con anticipación a los presentes y se pregunta si existe alguna observación, en caso contrario se procedería a su aprobación.

Acto seguido, la **Secretaría Técnica**, señaló que al no haber comentarios se daba por aprobada el Acta y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. GIVD /VII-O/07-2021/02	Por unanimidad de votos de sus miembros y de conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación
---	---



ACTA DE LA 7º SESIÓN ORDINARIA 2021
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE
INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

del Grupo, se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 17 de febrero de 2021.

IV. Consideración, modificación y aprobación, en su caso, de los siguientes documentos:

La **Secretaria Técnica**, comentó que los instrumentos de control archivístico fueron modificados de acuerdo a las observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, en la reunión de trabajo celebrada el 18 de junio del año en curso con la Lic. Elsa Saavedra Castro, Jefa del Departamento de Archivos de la Administración Pública Federal. Para efecto de realizar las modificaciones a los documentos, se realizaron reuniones de trabajo con los responsables de los archivos de trámite de cada una de las unidades administrativas del Organismo.

Para efecto de tener un mejor panorama de lo señalado, se concedió el uso de la palabra al Lic. Fernando Olvera Campos, en su calidad de **Subdirector de Área**, quien explicó las modificaciones y complemento que se hicieron a cada uno de los instrumentos de control archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, así como a las Fichas Técnicas de Valoración Documental), modificaciones realizadas apegadas a las observaciones y comentarios que realizó personal del Archivo General de la Nación, tanto en reunión de trabajo vía la plataforma *Microsoft Teams*, así como las emitidas por correo electrónico de la revisión realizada a los Instrumentos de Control y a las fichas técnicas de valoración documental.

Cada una de las modificaciones que se realizaron a los documentos y a las fichas fue considerando las observaciones emitidas por el Archivo General de la Nación y con la aprobación de los responsables de los archivos de trámite, de acuerdo a sus funciones que tienen encomendadas realizar de acuerdo con el Estatuto Orgánico y Manual de Procedimiento de cada Unidad Administrativa del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

La **Secretaria Técnica**, preguntó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario si existía alguna observación y/o algún comentario; al no existir comentarios, procedió a solicitar su voto para aprobar los instrumentos de control archivístico presentados, que serán de utilidad para realizar la organización y control de los documentos y expedientes de forma uniforme.

La **Secretaria Técnica**, sometió a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la aprobación de los documentos, votando todos a favor, emitiendo el siguiente acuerdo:

ACTA DE LA 7º SESIÓN ORDINARIA 2021
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE
INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

ACUERDO No. GIVD /VII-O/07-2021/03	Por unanimidad de votos de sus miembros y de conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación del Grupo, se aprueban los instrumentos de control archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental), así como las fichas técnicas de valoración documental (series sustantivas y dos fichas de series comunes).
---	--

V. Informe del estatus de los archivos de trámite de cada una de las unidades.

La **Secretaria Técnica**, indicó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación del informe general de los archivos en trámite, ello con la finalidad de saber el estatus que lleva cada una de las áreas en cuestión de organización e inventario de los expedientes, para lo cual solicitó al Lic. Fernando Olvera Campos que informara del avance.

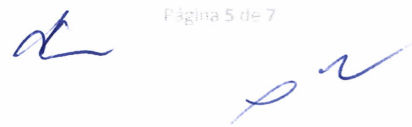
El Lic. Fernando Olvera Campos, procedió a informar el avance que lleva cada una de las Unidades Administrativas respecto a la organización de los expedientes de trámite, comprometidos para este año, como resultado comentó que el avance es significativo ya que las áreas tiene organizada e integrada en expedientes la documentación correspondiente al periodo 2016 – 2019, tanto en soporte papel como electrónico y se está trabajando con la documentación del año 2020.

VI. Asuntos Generales, Consideración y Aprobación, en su caso, de los enlaces de Archivo en Trámite, y del responsable del archivo de concentración.

La **Secretaria Técnica**, indicó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la aprobación en su caso de la propuesta de cambios y/o ratificación de los enlaces de archivo en trámite, ello con la finalidad de tener el nombre de los enlaces actualizado de cada una de las áreas del Organismo. Así mismo se solicitó a los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación para realizar el cambio del responsable del Archivo de Concentración, una vez aprobado se solicitaría la autorización del nombramiento a la titular del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

La **Secretaria Técnica**, sometió a votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la aprobación del cambio de los enlaces de archivo de trámite y del responsable del archivo de concentración, emitiendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. GIVD/VII-O/07-2021/04	Por unanimidad de votos de sus miembros y de conformidad con lo establecido en el numeral 20 de las Reglas de Operación del Grupo, se aprueba se realicen los cambios y/o ratificación de
--	---





ACTA DE LA 7° SESIÓN ORDINARIA 2021
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE
INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

	los enlaces de archivo en trámite y responsable del archivo de concentración de PROMTEL y queda en espera el envío del nombramiento.
--	--

También se comentó que los enlaces y Jefes de Unidad, tendrán que firmar las Fichas Técnicas de Valoración Documental, las cuales serán enviadas al Archivo General de la Nación, junto con los Instrumentos de Control Archivístico.

VII. Clausura de la Sesión.

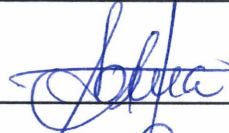
La L.C.P. Sonia Ventura Hilerio, en su calidad de **Secretaría Técnica**, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, agradece a todo el grupo su participación, por lo que siendo las trece horas y cincuenta y ocho minutos del día 26 de noviembre de dos mil veintiuno, se da por finalizada la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Procediendo a firmar en todas y cada una de las siete fojas útiles de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

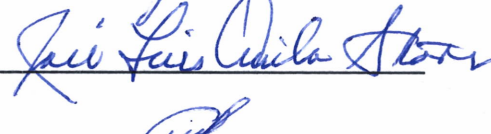
Lic. José Luis Lira Carmona



C.P. Sonia Ventura Hilerio



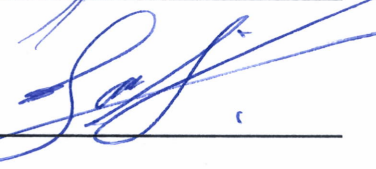
Lic. José Luis Ávila Storer



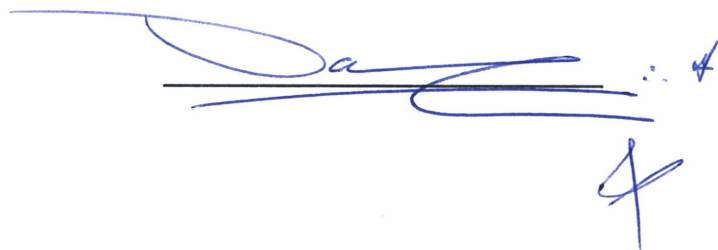
Ing. Carlos Alberto Palma Portillo



Lic. Fernando Lamas Albores



Lic. Daniel Bernal Díaz





ACTA DE LA 7º SESIÓN ORDINARIA 2021
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO PROMOTOR DE
INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

La presente Acta corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2021 y consta de siete fojas útiles, escritas sólo por el anverso, incluyendo las que contienen la firma de los actores.

Lic. María del Carmen Angélica Palma Mora

Lic. Marcela de Torres Macías

Ing. Rodolfo Torres Lara

Invitados Especiales

C. Liliana Casillas Arriola

L.C.P. José Luis Melgoza León

Lic. Fernando Olvera Campos